

# La Unión de Campesinos de Madrid, nuevo sindicato de tendencia maoísta

MADRID, 3 (INFORMACIONES).

UNA vez presentados los Estatutos y cumplidos los requisitos legales, ha quedado constituida la Unión de Campesinos de Madrid, sindicato que se define «campesino, unitario, democrático e independiente». Está cerca, pues, de la postura de los sindicatos obreros marxistas-leninistas.

Los fines de la U. C. M. apuntan fundamentalmente a coordinar y unificar las acciones de los campesinos de la provincia, junto con el resto de los campesinos españo-

les. Asimismo, el nuevo sindicato señala entre sus objetivos el de defender los intereses económicos, sociales y de política agraria de los miembros del mismo, según la voluntad expresada por la mayoría asamblearia. También, entre los fines, se apunta a la libertad política y sindical, a fin de que los campesinos participen en las decisiones y leyes que les afecten directamente, procurando levantar la dignidad de clase del campesinado español, para que ocupe el lugar que le corresponde en la sociedad.

La llamada del nuevo sindicato se basa en la lucha por la defensa de unos precios justos y una negociación directa con los Ministerios, una Seguridad Social única y un nuevo decreto-ley sobre las Cámaras Agrarias, en donde las Uniones puedan estar presentes con la fuerza que merecen, y no relegadas a un último plano, como se encuentran en la actualidad.